

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	Código: RERF-18-02
PROCESO: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Versión: 02 - 17
NOTIFICACIÓN	Fecha: 03-03 -17
ÁREA RESPONSABLE: Subcontraloría Delegada para Responsabilidad Fiscal	Página 1

Fecha de publicación: 23-09-2022

Consecutivo: 39

Bucaramanga, 23 de septiembre de 2022

Señor(a)

MARYURI ROCIO GALEANO JIMENEZ

WEB

Referencia: Proceso de responsabilidad fiscal No. 2020-081-5

Asunto: Citación a notificación personal

Teniendo en cuenta que la señora MARYURI ROCIO GALEANO JIMENEZ fue citado a la siguiente dirección que registra en el expediente: Calle 14ª No. 8ª -26 en la ciudad de Barbosa Santander., la misma fue devuelta por cuanto no reside. Por lo anterior, se procede a subir citación a página WEB, según lo estipulado en el Artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, inciso B. "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días".

Sírvase comparecer ante este Despacho Sub Contraloría Delegada para los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Administrativos Sancionatorios de la Contraloría General de Santander ubicada en la calle 37 No.10 – 30 Oficina 614, del Edificio de la Gobernación de Santander, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal, de fecha 17 de mayo de 2021 proferido dentro del proceso No. 2020-081-5.

Una vez transcurridos los cinco (5) días, a partir de la fecha de publicación se procederá a notificar por aviso Vía WEB.

Cordialmente;

PIEDAD LUCIA RUEDA CASTELLANOS

Profesional Especializada adscrita a

Secretaria Común

Proyectó: CAT